

En contexto

Estado e individuo

Abril 2018



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Estado e individuo

Rafael Del Olmo

Abril, 2018

“En la prueba de manejo de esta camioneta descubrimos muchos detalles que la ponen en verdaderos aprietos. El asiento del conductor carece de ajuste de altura, lo que provoca que mi cabeza choque constantemente con el techo; el volante no tiene ajuste de profundidad, así que al tener ocupado el asiento de atrás, provoca una posición de manejo muy incómoda; como no hay descansabrazos central y el que está en la puerta no tiene una posición natural, los trayectos largos serán muy incómodos. Además, el equipo de info-entretenimiento es realmente difícil de operar, pues al no contar con una perilla para el volumen, es necesario regresar al menú principal para poder ajustarlo. En fin, que es una camioneta a la que hay que ajustarse. Sí, aunque suene extraño, el cuerpo del conductor tiene que ajustarse al auto y no al revés”.

Prueba de manejo de una camioneta asiática, aparecida en YouTube en febrero de 2018.

Introducción

La Constitución de 1857 establece las reglas de funcionamiento del Estado mexicano, en un siglo de nacimiento como país que se debate a balazos para dirimir dos visiones políticas radicalmente opuestas: la de un Estado que controla prácticamente toda la vida nacional, frente al que simplemente garantiza los derechos de los individuos. Visiones que tienen su origen en la época colonial, de Habsburgos regularmente conservadores y Borbones comúnmente liberales alternando gobiernos virreinales de largos periodos.

Virreinato que conseguía financiamiento de la entonces poderosa España, garante también del crédito para su principal Colonia, proveniente del resto de Europa; estabilidad económica que le brinda a su vez permanencia política, que incluía desde luego el pago de un leal ejército profesional, eje fundamental de cualquier Estado.

La carta magna de 1857 acerca a México a las reglas de funcionamiento del entonces ya muy influyente vecino del norte: libertades garantizadas por un Estado que protege la propiedad privada como punto de partida para capitalizar sus arcas (vacías en el caso mexicano) y dar sustento a la prosperidad con base en el trabajo individual. Trabajo individual que, para tener éxito, requiere de la menor existencia de monopolios posibles, ya que terminan alterando el funcionamiento del mercado. Y como el mayor de los monopolios de entonces es eclesiástico, vemos a la Constitución eliminarlo con una virtud adicional: no lo sustituye por uno estatal.

Aquellas reglas de funcionamiento permiten al gobierno liberal de Juárez, Lerdo y Díaz, crear infraestructura (ferroviaria, las carreteras y los aeropuertos llegarían muchas décadas después), comerciar con el mundo (que para eso también sirven los servicios antes mencionados), recaudar impuestos de dos fuentes (de los inversionistas en México y del comercio internacional) y así mantener la estabilidad política por primera vez como país independiente. Con gendarmería profesional incluida.

La correcta puesta en marcha de esa Constitución tuvo que lidiar con las inercias de una sociedad que apenas conocía la palabra *República*;¹ en una República federal que apenas conectaba a distantes y escasos pobladores de los estados del norte con lejanas entidades sureñas que abandonaban el arreglo republicano cada

¹ Guadalupe Victoria, 1786-1843, cuyo verdadero nombre era José Miguel Ramón Adauto Fernández Félix, fue el primer presidente mexicano, que tras el levantamiento en contra del emperador Agustín de Iturbide, al que se le acusó de enarbolar causas borbónicas; estaba apegándose a los lineamientos marcados por las cortes de Cádiz, argumentaba. En aquel levantamiento, tuvo como aliado a otro personaje de la época, Antonio López de Santa Anna, que al ser entrevistado acerca del motivo por el que era partidario de la República, José Miguel Ramón contestó: “me gusta esa palabra”. La respuesta fue una simple evasiva por los líos masónicos de entonces, o responde a la escasa preparación académica de los próceres de la época, descifrarlo es un misterio. Disponible en [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/victoria_guadalupe.htm].

tantos años;² con una iglesia vencida que mantenía la lealtad de los pueblos, a los que había cobijado (con sus pros y sus contras) durante la Colonia.³ Es decir, la generación de liberales en el poder se daba a la tarea de establecer en México, en un par de décadas, lo que al resto del mundo le llevó un par de siglos.⁴ Ambición o ingenuidad.

De ahí que al llegar la revuelta a la que llamamos *revolución*, a la menor oportunidad se cambiaron esas reglas del juego: se reinventa el sistema y se crea uno nuevo. La Constitución de 1917 será un pegote de varias ocurrencias y programas de gobierno, escritos sobre las rodillas⁵ y también sobre los sencillos preceptos de su antecesora, la mejor planeada, mejor escrita, de mejores resultados, la de 1857.

² El territorio conocido como “Península de Yucatán” para la historia prehispánica, pasó a convertirse en capitanía con leyes relativamente independientes al Virreinato, debido a su intensa actividad comercial durante la Colonia. Su sociedad estuvo desinformada y desconectada de los movimientos de insurrección de 1810 que impactaban al Virreinato, aunque por aquellas regiones también se registró un rompimiento con la insurgencia europea de origen borbónico y liberal, las Cortes de Cádiz. La lejanía geográfica sigue jugando su papel y Yucatán se independiza como república durante el gobierno “centralista” —y no “federal”, como exigían los liberales yucatecos— de Santa Anna, en 1835. Después de su reincorporación a la administración mexicana, se volvió a independizar en 1848, para regresar de manera definitiva poco después. Situación similar ocurriría con Chiapas. Es decir, el proyecto de “República” como eje nacional, sufrió años de reflexiones armadas, a diferencia del fallido “Imperio”, que aglutinó a la capitanía de Guatemala, en los albores del breve gobierno de Iturbide I. Borbones y Habsburgos seguirían peleando por el territorio mexicano años después de su extinción como fuentes de poder. Las contiendas electorales del siglo XXI parecen ser un episodio más.

³ Durante el Virreinato la iglesia católica se hizo cargo de la atención a los *pueblos*; es decir, de las comunidades más pobres: servicios médicos y educativos básicos, actividades económicas para el precario autoabastecimiento, así como una sólida doctrina cristiana. Con un país de enormes extensiones territoriales básicamente despobladas, la iglesia se convirtió en el Estado de bienestar de aquellos siglos, por encima del poder político que cambiaba de mando cada cuatro años, y que estaba sujeto a las disposiciones económicas e impositivas de la Corona, con un océano de distancia. Tras su desmembramiento del poder público durante la Reforma, la iglesia dejó una estructura social a lo largo del territorio nacional, que no ha terminado de ser plenamente atendida por el Estado mexicano aún hoy, en la parte final de la segunda década del siglo XXI.

⁴ Los primeros cambios estructurales del sistema económico feudal hacia un capitalismo primitivo se dan en Inglaterra y Holanda en el siglo XVII. Revoluciones, guerras, el invento de dispositivos que alteraron las condiciones laborales, el surgimiento de un nuevo tipo de trabajador, el obrero, las reflexiones sociales y económicas alrededor de esos cambios que dieron origen a una nueva corriente de pensamiento, el socialismo, sucedieron mientras México era apenas un concepto latente en el corazón de una Nueva España que se hacía vieja, en una España que se hacía obsoleta.

⁵ El Constituyente de 1917 fue convocado en octubre de 1916. Varios artículos, como el correspondiente a la normatividad laboral, que originalmente era el quinto, terminaron discutiéndose en un par de días, a finales de enero de 1917, y ya con el numeral 123. En todos los casos, el sector obrero, de la mano de su socio representante en aquel Congreso, Álvaro Obregón, abrumó al campesinado alrededor de Zapata y Villa, y a los constitucionalistas mismos, encabezados por el caudillo que menos pedía una nueva Constitución, Carranza.

La nueva carta magna que nos rige desde 1917, es apenas obedecida por los gobiernos que protestan guardarla y que aún esperan ser juzgados por una nación que ni la lee ni la entiende ni la obedece. Porque el sistema presidencial que se arraiga y perfecciona desde el gobierno de Cárdenas (1934-1940) va haciendo de la Constitución una referencia más o menos lejana, más o menos apegada a sus gustos y preferencias.

Durante el siglo XX la Constitución se va ajustando, como puede, a los designios del presidente en turno. Sin subir ni bajar el volumen, no se puede detener la marcha para asuntos del todo irrelevantes. Sin utilizar visera, aunque el sol pegue duro en los ojos y obligue a una conducción errante, que para eso hay lentes polarizados; golpeando ruidosa y lastimosamente el techo con la cabeza cada tantos kilómetros; contra un volante incómodo, que como quiera que sea, va renegando incluso, da vueltas hacia donde el conductor más o menos desea llevarla. Como piloto de camioneta asiática modelo 2018, la Constitución de 1917 y su aparato burocrático y corporativista se va adaptando al poderoso caudillo-presidente sexenal. Y no al revés.

El individuo en las burocracias

A diferencia de lo que sucede en Estados Unidos (referencia obligada porque no solamente se copió la teoría política funcional de la *República-Federal-Democrática*, sino hasta el nombre oficial de aquel país), donde la llegada de un nuevo presidente implicaba el reemplazo de los titulares de todas las oficinas del ejecutivo, conservando exclusivamente una burocracia que se especializaba en funciones administrativas. La llegada de cada nuevo caudillo-presidente mexicano, va generando una leal burocracia bisoña que se suma a la existente, a esos “servidores públicos” que se muestran ansiosos por aprender los trucos de manejo del nuevo equipo.

Titulares de oficinas que no repararían en convertirse en subalternos de los nuevos jefes, quienes despreciarían de manera sistemática la experiencia acumulada de aquéllos. O irse a otra oficina. O a otro estado, y seguir en la burocracia, porque el sistema funcionaba así, conservando a los suyos, con muy pocas bajas de los

escasos románticos que no lograban adaptarse a los nuevos tiempos; muchos otros se verían obligados a engrosar las filas de los “mandados a la banca”, generalmente debido a las diferencias del titular de su oficina con el nuevo *mandamás*, pero que tarde que temprano regresarían al sistema.⁶

Para una sociedad sin tecnología propia, con mano de obra de baja productividad y una actividad económica inserta en la informalidad exenta de impuestos, mantener burocracias que van engordando conforme sus agremiados van envejeciendo y prosperando raya en el lujo.⁷

Si bien el enorme peso del partido en el poder que vivimos a lo largo del periodo posrevolucionario del siglo XX requiere actualmente de partidos de oposición con políticos profesionales, de tiempo completo y experiencia legislativa y partidista que brinde equilibrios y opciones de gobierno representativos de nuestra sociedad, esta práctica ha generado vicios y costos indeseables.

⁶ Esto sucedía incluso con jugadores del Estado mexicano que no formaban parte de la burocracia, como lo acontecido a raíz de Aguas Blancas. Resulta que en enero de 1989 el entonces muy poderoso conductor de televisión Guillermo Ochoa, presentó en su programa matutino una entrevista que años antes había tenido con Joaquín Hernández, *la Quina*, en el marco del anuncio de la aprensión de este líder sindical por insubordinación al recién iniciado gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Ochoa tuvo la prudencia de consultar con el entonces vicepresidente de Noticieros de Televisa la pertinencia de tal presentación. Jacobo Zabludovsky dio autorización sin conocer la ira que tal evento desataría en Los Pinos: se pidió la remoción de Ochoa, cosa que sucedió de inmediato. A partir de ese episodio, *el Tigre* Emilio Azcárraga, dueño de la televisora, estableció como política que cualquier noticia de tal gravedad, tendría que contar con el aval del mismísimo *Tigre*. Pues bien, llegamos a Aguas Blancas, municipio del estado de Guerrero, donde el 28 de junio de 1995 un destacamento policiaco detuvo a un grupo de campesinos, cosa que terminó en un zafarrancho con saldo de 17 muertos a punta de balazos. La noticia, en forma de sangriento video, llegó al escritorio del periodista Ricardo Rocha el domingo 29 por la mañana; y como en domingo se transmitía por Canal 2 de Televisa su popular programa periodístico *60 Minutos*, se hacía indispensable la acordada autorización. Un problema se suscitó entonces: *el Tigre* estaba a bordo de su lujoso yate *Eco...* en aguas asiáticas. Ante la imposibilidad de localizarlo, su sobrino, Alejandro *el Güero* Burillo Azcárraga, subdirector general, tomó la valiente determinación de autorizar la exitosa transmisión. “Son tiempos nuevos” se dice que dijo. Zedillo, el único presidente de corte liberal del siglo XX, sacó de sus adentros al priista que todo político mexicano lleva dentro y mandó a la banca al novedoso sobrino *del Tigre*. Para 1999, *el Güero* estaba perdonado, el sistema mexicano funcionaba.

⁷ De acuerdo con un estudio de la OCDE (*Government at a Glance*, 2017), citado por José Luis Reyna en *Milenio*, el 15 de enero de 2018, México se clasifica como uno de los ingresos por habitante más bajos agrupados en esa organización, 8 mil dólares anuales, muy por debajo de los 36 mil dólares promedio de sus miembros. En contraste, el Estado mexicano paga, en promedio, a sus servidores públicos, las remuneraciones más altas: baste señalar que un subsecretario de Estado percibe ingresos equivalentes a 13 veces el ingreso por habitante en el país. Disponible en [http://www.milenio.com/firmas/jose_luis_reyna/burocracia-desigualdad-salario_minimo-tlc-oxfam-ocde-ine_18_1104069583.html].

Una casta de burocracias improductivas que se nutre constantemente de jóvenes que abandonan el sector productivo (en el amplio sentido de la palabra) para contratarse en alguna oficina de gobierno o de partido político sin percibirse plenamente como empleados de la sociedad. Y lo peor, candidatos cada vez más jóvenes que dejan de producir riqueza, a través de bienes y servicios tangibles, aparecen con mayor frecuencia en cada boleta electoral.

Amén de los políticos que abandonaron la banca y están listos para seguir sirviendo a la patria (en muchos casos de lastre), de las interminables cuotas que se llenan con incondicionales (generalmente aún más improductivos) y con políticos de relleno en general (no es pleonasma), ¿tenemos idea de cuántos son los políticos que en realidad llevan la carga de reflexión y resultados en el sistema, a todo lo alto de los tres poderes y a lo largo de los tres niveles de gobierno?

Exceptuando a las indispensables fuerzas armadas y policiacas, al sistema de salud pública, la sustancia del poder judicial y al magisterio que sí trabaja, no es aventurado que nuestra burocracia oscile entre 10 y 20%.

Y viene una reflexión de la mano de una palabra que está de moda en la jerga política, la *gobernanza*. Término que se refiere a la participación de la sociedad, los individuos y las empresas, en las labores de gobierno que no implican decisiones políticas. Un ejemplo muy sencillo para ilustrarla es con la recolección de basura, que ni siquiera cumple con el criterio de gratuidad para el usuario, lo que obliga a pensar si vale la pena que ese servicio lo brinde cualquier proveedor capaz, dependiendo de los alcances y costos de cada sociedad organizada, de cada usuario; dejando en manos del municipio la limpieza de vialidades y espacios públicos, exclusivamente. La transparencia, acompañada de tecnología, nos hará ver la necesidad de recortar burocracias alrededor de temas como éste.

Mientras países como India o Corea mantienen políticas educativas que orientan las vocaciones estudiantiles hacia ciencias duras como ingenierías o medicinas,⁸

⁸ La ciencia y la tecnología forman parte sustancial de la educación superior exitosa de este siglo, por encima de la formación en áreas administrativas y humanísticas. En el documento “Sistema Educativo en la India” (Prezi, 2013), Paola Herrera recuerda que: “La India posee, de acuerdo a datos de la UNESCO, el segundo

nuestro sistema impulsa, sin reflexión alguna de por medio, a jóvenes que están por decidir su destino económico hacia dos caminos: enrolarse en las actividades ilegales alrededor del narcotráfico, de alto riesgo físico y moral; y hacia las actividades políticas, de bajo rendimiento productivo.

Recordemos que si bien el actuar político no se convierte en artículos a la venta, las decisiones que se toman en los tres poderes y en los tres niveles de gobierno afectan de manera directa y por periodos prolongados a la sociedad. Una política económica inteligente, leyes justas y justicia expedita terminan por crear condiciones de prosperidad superiores a las de toda una rama industrial nacional. Y pienso en la poderosa industria automotriz, en manos privadas, que no tiene alcances en los *llenos-de-recursos-naturales* estados del sur, en manos públicas.

De manera similar, autoritarismos despóticos, justicia al servicio de intereses electorales y económicos, así como leyes con prioridades políticas, terminan por envilecer a todo el sistema de gobierno, muy por encima de las habilidades y los talentos de sus habitantes; como la inflación, que es de impacto generalizado y de daños generacionales.

Un mundo oscuro

Bajo la línea de pensamiento de que el dinero es privado cuando se encuentra en los bolsillos de cada funcionario, sin reparar en su procedencia —siempre que sea legal—, buena parte de nuestros políticos han creado su patrimonio siendo servidores públicos. Pero es precisamente el origen de los dineros el tema central, porque en el sector productivo el sueldo refleja el valor que un mercado le da al trabajo. Y en el sector público simplemente se trata de acomodados “tabulares”,

mayor sistema académico del mundo. La calidad de la educación superior en India... está basada en la ciencia y la tecnología, gracias a las políticas públicas adoptadas por el gobierno hindú hace más de 20 años... se ha puesto énfasis en la necesidad de formar centros de **investigación científica y técnica**... los Institutos Hindúes de Tecnología, han ayudado no sólo al... avance y desarrollo..., sino que los altos niveles de este sistema educativo han incrementado su reputación... en el extranjero y... han proporcionado nuevas oportunidades profesionales a sus estudiantes (al formar)... parte de programas de colaboración con organizaciones y universidades principalmente en los países desarrollados”. Disponible en [<https://prezi.com/0eys8pgfaxog/sistema-educativo-en-la-india/>].

regularmente asociados al poder del padrino político que consigue los espacios. O de la suerte.

Desde un punto de vista liberal, las sociedades deberían ser evaluadas en términos de qué grados de variedad, libertad y riqueza individual presentan sus instituciones. Veamos lo que ha sucedido en México:

1. El sistema político mexicano del siglo XX no presentó variedad electoral alguna. Un puñado de diputaciones, alcaldías y un par de gubernaturas, fue todo.⁹ Careció de instituciones funcionales (hasta la llegada del Instituto Federal Electoral, que al organizar tan sólo su segunda contienda, vio cómo el poderoso partido en el poder perdía en las urnas la presidencia de México a manos no de su escisión cardenista,¹⁰ sino del partido externo al sistema: Acción Nacional. Cuando las instituciones se establecen con base en la aplicación de leyes justas, los resultados no se hacen esperar) y en su coletazo por sobrevivir, redujo los alcances del instituto compuesto por ciudadanos sin militancia partidista, como sucedió en su origen, para trastocarlo de una institución ciudadana y de alcance federal, universal, a una partidista y con alcances que pasan por intereses electorales locales.¹¹
2. Las libertades estuvieron acotadas en muchos sentidos, de manera metódica. Notoriamente, en lo que toca a la libertad de expresión, el monopolio televisivo del sistema llega a nuestros días solamente debilitado por los avances tecnológicos, pero con leyes que lo protegen y lo enriquecen

⁹ La primera gubernatura ganada por un partido de oposición sucedió hasta 1989, cuando Ernesto Ruffo triunfó en Baja California. En 1997, Cuauhtémoc Cárdenas ganó la ciudad de México, entonces Distrito Federal, para gobernarla durante un periodo corto, de tres años. Fue el triunfo más destacado de la época, por tratarse de la capital del país, antes gobernada por regentes, que eran parte del gabinete presidencial en turno.

¹⁰ En 1988 el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional presentaría a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial, utilizando el registro del Partido Comunista, cuyo máximo dirigente era el ingeniero Heberto Castillo.

¹¹ El cambio de IFE a INE implicó la partidización del instituto electoral sin corregir vicios locales, como el que encontramos al verificar los criterios para determinar si un voto es inválido. A nivel federal, marcar más de una opción en la boleta es motivo suficiente para invalidar ese voto. Pero en la ciudad de México, por ejemplo, es posible marcar a todos los candidatos, si fuera el gusto del elector, dejando en manos de los escrutadores tomar la decisión final y escudriñar, en un ejercicio que llega a rayar en análisis psicológico, “el espíritu del votante”, esto es, dilucidar por quién quería votar el señor que sí tuvo que cumplir el criterio en la urna federal, pero decidió no hacerlo en la local. Vemos cómo una institución trastocada cae en los viejos vicios: la ciudad de México no vive alternancia desde 1997.

sistemáticamente.¹² En cuanto a la prensa, el surgimiento del periódico *Reforma* en 1994 sugiere un cambio de rumbo que se evidencia en su forma de venta al público: con un canal de distribución propio, que eliminó al monopolio distribuidor aún existente, el de los voceadores.¹³

3. Con algunas raras excepciones, los individuos que nacían pobres o en las clases medias, solamente accedían a la riqueza en la medida en que se mantenían cercanos al partido en el poder, o emanaban de él. Riqueza material y poder político transitaron de la mano a todo lo largo de la posrevolución del siglo XX e incluso hoy es difícil encontrar individuos que hayan alcanzado fortunas importantes sin haber transitado por alguna relación con el gobierno (Grupo CARSO cargó durante muchos años con la posibilidad de que le revisaran el proceso de adjudicación de Telmex).

Hoy todavía vemos los resultados de cien años de ese *modus operandi*, pues en estos momentos de *intercampañas* previa a la elección de

¹² En el negocio del fútbol vemos cómo los derechos televisivos de la transmisión del mundial fueron acaparados por Televisa (el casi-monopolio informativo y de espectáculos que ha acompañado al poder desde su creación como empresa de radio), a precios muy por debajo de los estándares comerciales en el mundo. El periodista deportivo José Ramón Fernández denunció que la Federación Mexicana de Fútbol cerró un acuerdo “en lo oscurito” por varios ciclos mundialistas de derechos de transmisión de la selección nacional. “Denigrante en estos tiempos, FMF pretende cerrar a escondidas un acuerdo por 4 ciclos mundialistas, impidiendo la competencia hoy y siempre”, señaló en *La Opinión* el 26 de septiembre de 2017. Disponible en: [<https://laopinion.com/2017/09/26/joserra-denuncia-que-la-femexfut-quiere-blindar-derechos-televisivos-del-tri-por-16-anos/>].

¹³ En México los diarios y revistas son distribuidos, en su totalidad, por despachos de voceadores, que mantienen control político sobre las publicaciones, de la siguiente manera: muy temprano, un par de grandes distribuidores en la CDMX recogen todos los ejemplares de todos los diarios y revistas. Si alguno de ellos presenta alguna editorial o encabezado que disguste a la Secretaría de Gobernación, los ejemplares no se entregan a los puestos de periódicos y revistas, ni a los voceadores de calle. Simplemente se devuelven por la tarde a la casa editorial, que carga con las pérdidas correspondientes (el innecesario argumento es que ese día no hubo demanda). *Reforma* (diario de circulación nacional con oficinas en la CDMX fundado en 1993, proveniente de la casa editorial de *El Norte*, con sede en Monterrey, que originalmente estaría asociado al grupo editorial de *The Wall Street Journal*) en cambio, decidió operar con distribución propia a través de voceadores nuevos e independientes a los que llamó “micro empresarios”, quienes compran a precio de distribuidor y venden a precio del público, como cualquier mercancía. Esta situación, anómala para el funcionamiento de entonces, fue denunciada como un ataque a los voceadores; hubo boicots de todo tipo y presión política que la casa editorial pudo soportar gracias a su estrategia de venta, donde buena parte de sus editorialistas salieron a la calle a vender ejemplares. La fecha de salida de *Reforma* fue otro escándalo, un 20 de noviembre, día feriado para los voceadores por motivos políticos (se conmemora la revolución mexicana). Con ello, *Reforma* logró dar una apertura a la distribución de diarios y revistas. A la fecha es el único diario que se distribuye de esta manera (otros han seguido su ejemplo, como *Publimetro*, que además no tiene costo para el usuario, ya que toda la recuperación económica es a través de los espacios publicitarios).

julio de 2018, se discute en los medios la pertinencia de la candidatura de Napoleón Gómez Urrutia como senador por el partido Morena. ¿El motivo? Su enorme enriquecimiento, derivado entre otras cosas de desviar recursos del sindicato de trabajadores mineros. ¿La cantidad? 50 millones de dólares. ¿Será ese monto el total de su patrimonio? Difícilmente. Si bien las fortunas de los políticos mexicanos son tema confidencial, esa cantidad no es importante para andar reclutando a un posible senador de la república con el escándalo que implica.

Así, encontramos *una sociedad que no acostumbra premiar a sus individuos exitosos en lo económico* (cosa distinta en los pocos ejemplos de deportistas y gente del negocio del espectáculo, donde el aplauso y la admiración suelen ser cosa fácil). Un argumento difícil de alabar pero que denota la simpleza del sistema, lo escuché de un doctor en economía perteneciente al sistema financiero del régimen, que tuvo su clímax de poder en el sexenio de José López Portillo, pero que siguió vigente en espacios burocráticos hasta mediados de la década de 1990.

Después de espetarnos sin mayor problema que efectivamente él formaba parte de un clan de dinosaurios, comentó que “la cultura mexicana se da de la mezcla de los indígenas derrotados por sus usos y costumbres (ya que los jugadores de pelota victoriosos, las doncellas vírgenes más hermosas y los guerreros que regresaban con triunfos contundentes, compartían el fatal destino de ser ofrecidos en rituales de sacrificio a los dioses) con la peor gentuza hispana de la época: delincuentes y aventureros que se embarcaron hacia el nuevo mundo en búsqueda de la fortuna que en su tierra natal no tuvieron. Es decir, los derrotados de dos culturas dan origen al mexicano”. De terror. Pero así funcionaba el paternalista sistema que sigue dando coletazos: tratando a quienes lo mantienen como hijos tontos a los que habría de mantener; sin dones, a quienes hay que compensarles con dotes lo que la naturaleza les negó; y derrotados, a los que hay que entretener.

De ese oscuro mundo surgió sorpresivamente un político que se formó a sí mismo y en un partido que en aquel entonces se encontraba en las orillas del sistema: Vicente Fox. Quizás la sorpresa fue artífice de su triunfo; quizás la sociedad se

identificó con un político que no venía del mismo lugar donde habían surgido magos y brujos disfrazados de estadistas y componedores de realidades.

Esos magos de la política tienen nombre. Y tristemente no pertenecen al ya ido mundo medieval de dragones y Merlins, sino al presente latinoamericano (y en el presidente Trump descubrimos que nuestros vecinos del norte algo más que comida picante nos han copiado). ¿Son individuos?, sí. ¿Surgen de democracias más o menos consolidadas?, también. Pero ni son demócratas ni creen en éxitos ajenos al sistema. Les llamamos caudillos.

Muchas páginas se han escrito sobre este tema y muchas más están por llegar a las estanterías.¹⁴ De este asunto haremos solamente una breve reflexión para distinguir al *individuo* líder del caudillo.

Consideremos que un individuo es una criatura capaz de hacer aportaciones útiles a su sociedad, gracias a su experiencia, talento y riesgos que corre por cuenta propia.¹⁵

Las aportaciones de los caudillos a la sociedad pasan, en todos los casos, por la leyenda que se les construye una vez muertos, y no por la realidad de terror que vivieron. Su aportación a la sociedad, su legado, no es de riqueza o de avances materiales, como sucede con los líderes individuales, sino de pobreza que se termina haciendo costumbre; *institucional* le llamamos en México.

Además, los caudillos requieren de camarillas, de cómplices, que les ayudan en la escalada del poder y en la construcción de la leyenda; mientras los líderes individuales requieren de otros individuos con los que van dejando a su paso organizaciones regularmente exitosas.

Ningún caudillo revolucionario dejó riquezas personales ni abonó en las regiones que ocuparon. Su legado, en términos sociales, siempre se remite a la Constitución de 1917. Carta magna que no pudo generar la riqueza material que sí vieron los

¹⁴ Enrique Krauze, "El pueblo soy yo", *Debate*, abril de 2018.

¹⁵ Sidney Hook, "Political Power and Personal Freedom: Critical Studies in Democracy, Communism, and Civil Rights", Nueva York, Criterion Books, 1959, p. 145.

regidos por la de 1857, ni el bienestar social que nos presumen cada aniversario constitucional o revolucionario.

Vemos en cambio a millones de mexicanos huir de la pobreza de esa Constitución, tomando riesgos *por cuenta propia*, con rumbo a Estados Unidos, de donde nunca provienen obreros que busquen las bondades del sistema de seguridad social que allá sus gobernantes les tienen negada.

Conclusiones

El estado y el individuo. Dos visiones que no se ven contrapuestas, por lo menos a primera vista. Que incluso llevan a la pregunta: ¿pues qué no todos los estados están conformados por individuos? Depende del Estado. ¿El Borbónico o el de Habsburgo?

Un modelo exige ver a los individuos como parte de grupos sociales, donde el individuo requiere del apoyo de esa sociedad para sobrevivir. Cuando niños, las personas necesitan de la sociedad familiar para sobrevivir. Cuando adultos, requieren de la sociedad histórica para usar la infraestructura que les permita desarrollar sus habilidades. Esa sociedad que ha invertido en diversas actividades a lo largo de la vida del individuo, debe ser recompensada para poder replicar el estatus en la generación por venir. Y entonces la sociedad crea diversos mecanismos para ser retribuida. La seguridad y la supervivencia son los pilares de este tipo de estados.

El otro modelo exige ver al individuo como un ser con plena libertad, que realiza todas sus actividades de manera voluntaria. El núcleo familiar que efectivamente le permite sobrevivir en sus años de infancia, lo replicará sólo en la medida que así lo decida. Los intereses de todo individuo para comerciar lo que le permite sobrevivir llevan al Estado a crear infraestructura que permite un mejor intercambio de bienes y servicios. Y a su vez se convierte en un prestador de servicios a individuos que ven en la libertad y en el libre albedrío sus pilares.

En México hemos vivido básicamente con las reglas del primero de esos Estados: el *interventor*, que *brinda* derechos a sus ciudadanos. Han sido sólo dos breves

periodos del Estado liberal que *reconoce* los derechos: el emanado de la Constitución de 1857, con los presidentes Juárez, Lerdo y Díaz en los albores del siglo XX, y el del presidente Zedillo, en el ocaso del mismo siglo.

Los liberales, digamos históricos, tuvieron que sobrevivir penurias económicas y políticas, sin estabilidad de ningún tipo, pero con reglas adecuadas a su proyecto. A Zedillo le tocó vivir la etapa final de un sistema ya debilitado y con las reglas de la Constitución de 1917, que cobija los derechos sociales, pero que es un enemiga respecto a las libertades individuales.

Zedillo fue el primer presidente posrevolucionario que no se vanaglorió de los caudillos históricos e incluso intentó corregir la historia oficial. Hombre al que difícilmente podemos llamar líder, pero que sí tuvo un comportamiento netamente individualista. Desde esa óptica, legó un sistema electoral que funcionó al grado de ser su soporte para establecer una alternancia democrática.

Individuo del que no hay ni una sola leyenda a su alrededor, a diferencia de los mitos primermundistas de su predecesor o de la administración de la riqueza y posterior rabia contra los banqueros “que nos robaron pero que nunca más volverían a hacerlo”, del Jolopismo, por citar sólo un par de ejemplos.

Su enfrentamiento con el sistema es vigente. Se trata del único expresidente que no vive en México ni ronda las esferas del poder, al estilo de los mandatarios liberales estadounidenses. Supo soportar los embates para mantener al gobernador del Banco de México aislado de los vaivenes ideológicos del gobierno en turno. La independencia de ese cargo resulta fundamental para entender la estabilidad económica del país durante lo que va del siglo.

Zedillo intentó legar también una reforma energética de largo alcance. El oportunismo político, o la miopía de la dirigencia de Acción Nacional de entonces, impidieron que aquella medida prosperara. Dieciséis años tuvieron que transcurrir para que la reforma energética viera luz, con el inconveniente de que ahora enfrenta un enorme riesgo que se dirimirá en las elecciones de julio de 2018.

Como sistema reformado, queda pendiente el surgimiento de individuos exitosos en lo empresarial. Los viejos ricos siguen y consolidan su poder. Urgen nuevos ricos. Quizás sea demasiado pedirle a un sistema que sólo tiene un par de décadas modernizándose, cuando el mundo lleva más tiempo haciéndolo.

Los nuevos protagonistas del sistema liberal de los países occidentales han creado mucha riqueza. Incluso el nuevo jugador mundial, China, ha instaurado el sistema individual capitalista sin adjetivos (que el “capitalismo de Estado” sigue siendo común en América Latina y se refiere a la colusión de intereses entre empresarios y políticos, con la única intención de mantener, ambos, sus privilegios, sin reflexionar en la prosperidad como país), lo cual que le ha permitido abatir la pobreza hasta llevarla, año tras año, a nuevos récords cada vez más cercanos a los países más exitosos.

Las empresas tecnológicas que ponen a nuestro alcance útiles dispositivos nunca imaginados por la generación anterior, dan muestra cotidiana de la riqueza que son capaces de legar los líderes individuales. Dispositivos que hacen evidente que cada año las cosas están mejor y no peor, como nos recuerdan nuestros caudillos cada vez que tienen acceso a un micrófono. Cada año los costos de esos dispositivos están para ser combatidos; el dispositivo que hoy se compra en mil dólares, en un par de años costará el equivalente a 200 o 300 dólares.

Los alcances en materia de almacenamiento, de calidad en las fotos o en el sonido tienen que superarse como política de empresa, así como la disponibilidad de dispositivos cada vez más accesibles para compradores poco capacitados o sin capacidad de compra *en este momento*. A nadie nos parece raro encontrar a gente dedicada a labores de limpieza o a albañiles con alguno de esos aparatos.

Y siempre son individuos los que consiguen legar riqueza, nunca un gobierno. Gran contraste que esos dispositivos están pensados para llegar a más y más personas, sin que se requiera adaptar costumbres para usarlo. Por el contrario, esos *gadgets* encada generación están más personalizados.

Porque la pobreza, nos recuerdan estos aparatos, es un situación temporal de los individuos y de las sociedades, no una condición de vida.

En lo político vemos a los países de estados y reglas liberales innovar una y otra vez. Macron es el nuevo ejemplo del individuo que se rebela en contra del sistema de partidos, para encontrar su legitimidad directamente en sus votantes. La sociedad por encima de las organizaciones políticas.

En estas latitudes encontramos al Estado mexicano (no sólo a su gobierno, sino a todos los jugadores del gobierno) con la lección Fox ya vivida. Un candidato que se alzó con el triunfo y no hizo su patrimonio en el servicio público; se acercó a los rivales históricos de su partido, como Porfirio Muñoz Ledo; tuvo en contra, de manera sistemática, a los medios de comunicación; con un discurso y una imagen cercana al votante menos cautivo, el de los ajenos al sistema. Este candidato buscó entre la gente sin experiencia en la administración pública, a los miembros de su gabinete, una vez alcanzado el poder.

Aquel Estado desprevenido tendría en estos momentos electorales una respuesta violenta, al menos que la memoria imponga fantasmas sobre los peligros más tangibles de una reflexión prolongada. No sólo la avalancha de acusaciones más o menos formales que recibió Fox, sino el uso de las poderosas redes sociales, cuyos alcances aún no conocemos a plenitud, y que pasan por memes, insultos, bromas inteligentes, difamaciones abiertas, otras cerradas, articulistas electrónicos que aplauden por sistema al gobierno y criticarían, por sistema, a todos los que están en su contra. Y, sobre todo, lo que desconocemos (las investigaciones del escándalo Facebook-Cambridge Analytica, y la legislación cibernética, están en pañales al escribir estas líneas).

A pesar de una Constitución acorde al viejo sistema chino, los gobiernos que van del presidente De la Madrid (1982-1988) a la fecha, han realizado esfuerzos supra constitucionales para gobernar al estilo del nuevo sistema chino.

El legado del presidente Peña Nieto tendría que pasar por esta reflexión. *Hoy* atestiguamos un nuevo capítulo en la lucha del Estado que favorece al individuo,

contra el Estado que favorece a los caudillos. *Hoy* los Habsburgo sonríen al ver las encuestas al iniciar la campaña 2018. *Hoy*, Fox *dixit*.

En el escenario de triunfo del proyecto de Estado liberal, veremos si su llegada procura el arribo de una nueva generación de opulencia distante de las redes del poder, o se repiten los limitados avances del gobierno de Fox; si se renuevan las formas de hacer negocios, que es lo que más beneficia a los individuos, o si las viejas prácticas imponen virreinales mecanismos de inamovilidad; si nuestros legisladores son capaces de elaborar leyes justas que se apliquen efectivamente, o se dejan vencer por las tentaciones de siempre.

El escenario de triunfo del Estado social es más fácil de imaginar. Seguramente veremos una nueva prueba de manejo de una camioneta que exigirá engorrosos manuales de uso para hacer más o menos transitable este viaje de seis años. Y nosotros, los ocupantes de esa chatarra modelo 2018, nos tendremos que conformar con ver hermosos automóviles eléctricos, autónomos, económicos, muy equipados, transitando por las calles... de otras latitudes, a través de nuestros dispositivos electrónicos. Claro, si es que al conductor no se le ocurre aplicarles patrióticos y enormes aranceles para proteger a la benévola industria nacional. Establecida, por supuesto, en Monterrey.